

Matutina para Adultos | Martes 14 de Noviembre de 2023 | ¿Ninguna
condenación?

Descripción



¿Ninguna condenación?

Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu (Romanos 8:1).

El 2 de mayo de 1997, Bill Clinton, el entonces presidente de los Estados Unidos, inauguró el Franklin Delano Roosevelt Memorial National, un monumento en honor al también presidente de esa nación desde 1933 hasta 1945. Una de las atracciones que se pueden encontrar en ese lugar, ubicado en Washington D. C., es la piedra que lleva grabada una de las frases más emblemáticas del discurso del Estado de la Unión que Roosevelt pronunció el 6 de enero de 1941. Según Roosevelt, en ese momento, el ser humano estaba en la víspera de un mundo establecido sobre cuatro libertades esenciales para la raza humana. En una de las paredes del Memorial encontramos esas cuatro libertades: libertad de expresión, libertad religiosa, libertad de la necesidad y libertad del miedo. Aunque se ha avanzado mucho en algunas, lo cierto es que ochenta años después seguimos deseando que llegue ese mundo en el que esas libertades están garantizadas para todos.

En Romanos 8:1, el apóstol nos asegura que nosotros hemos sido liberados, entre otras cosas, de la condenación. Aunque él había dicho que todos estamos bajo la autoridad del pecado (ver Rom. 3:9), y por lo tanto nos corresponde ser destituidos de la gloria de Dios (Rom. 3:23), ahora afirma que ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús (Rom. 8:1). Cristo ha revertido la condenación que todos recibimos por el pecado de Adán. Gracias a él quedamos libres de la autoridad que el pecado y la carne ejercían sobre nosotros, y por eso nos libró del peso de condenación, y nos introdujo en una nueva vida que vivimos por el Espíritu. La era de la condenación quedó atrás, y se inauguró la era de la libertad.

Mientras muchos damos una versión de un cristianismo condenatorio, una religión que procura intimidar a la gente esgrimiendo la horrenda condenación que caerá sobre los desobedientes, Pablo nos invita a vivir una experiencia espiritual libre de la condenación. Una libertad que nos libera de estar condenados y de abrigar un espíritu de condenación contra los demás. ¿Y por qué no estamos condenados? Porque hemos pasado de estar en Adán a estar en Cristo.

Como dijo Joseph A. Fitzmyer: "Estar en Cristo" significa vivir como alguien libre del pecado, la muerte, el yo y la ley y, por consiguiente, de la ira. Como explicó Pablo, es vivir por el Espíritu de Dios.

215 Joseph A. Fitzmyer S. J., *Romans: A New Translation with Introduction and Commentary*, vol. 33, Anchor Yale Bible (New Haven; Londres: Yale University Press, 2008), p. 482.